El claustro del ……….(NOMBRE DEL CENTRO)…………….

RECLAMA INSTRUCCIONES CLARAS PARA LA REDUCCIÓN DEL HORARIO LECTIVO AL PROFESORADO MAYOR DE 55 AÑOS.

En la Mesa Sectorial de Educación celebrada el 20 de julio, la Directora General de Personal informa a los representantes de los cinco sindicatos (CCOO, UGT, CSIF, CGT y STEA) que la Administración se compromete a reducir en 1 hora lectiva el horario del profesorado mayor de 55 años a partir del 1 de septiembre de 2022.

Sin embargo, no solo no se han publicado las instrucciones sobre cómo se va a llevar a cabo dicha reducción sino que además las indicaciones se han trasladado a los centros de modo oral y con una serie de limitaciones, basadas en la orden de 25 de junio de 2012 que impuso en su momento el PP.

Queremos mostrar el malestar por la situación y expresar que la reducción de mayores de 55 años se tiene que efectuar para todas las y los docentes que cumplan el requisito de edad, con independencia de si asumen o no un cargo. En este centro educativo (X) docentes cumplen con el requisito de tener más de 55 años de edad a 01 de septiembre de 2022.

Igualmente, las horas lectivas reducidas deben aumentarse en el cupo para poder ser sustituidas adecuadamente.

Además, queremos señalar que no sólo se tendría que efectuar la reducción de 1 hora para los mayores de 55 años, sino que tendría que ser de dos horas lectivas. Del mismo modo, la reducción de dos horas lectivas tendría que efectuarse para todos los y las docentes de Aragón para terminar de revertir los recortes educativos.

El claustro celebrado el …. de ………………….. de 2022 ha votado la presente reclamación , con el siguiente resultado

(unanimidad/ x votos a favor, x abstenciones y x en contra)

De lo que da fe el secretario/a, con el visto bueno de la dirección del centro.

Firmado: Firmado:

A la atención del Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

Avda. de Ranillas 5D, 50.018 Zaragoza